

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL 04D02 HUAMBOYA – PABLO SEXTO - PALORA
EDUCACIÓN

ENERO – DICIEMBRE 2019

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido

1. Introducción / Resumen	3
.....	4
2. RESULTADOS OBTENIDOS EN LA GESTIÓN 2019.....	18
3. Conclusiones.....	24
4. Desafíos para la gestión 2020.....	25



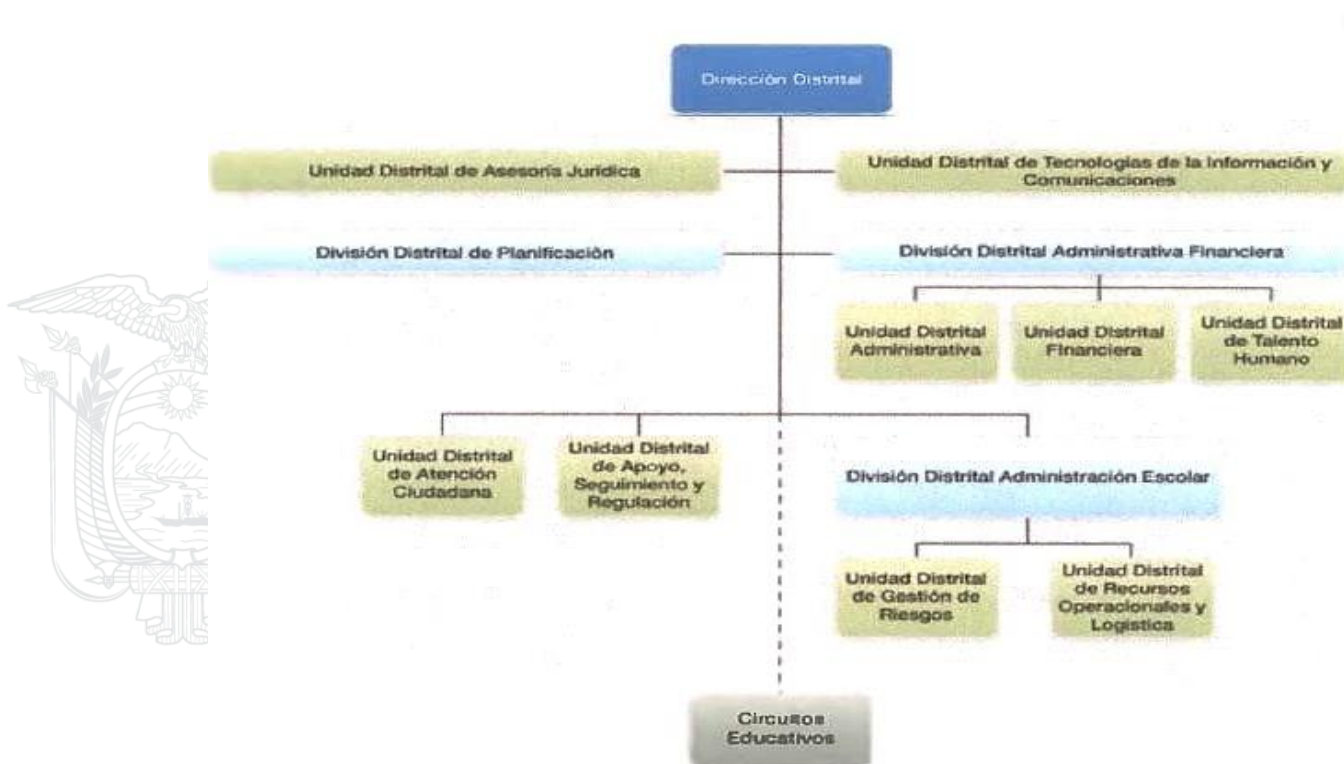
1. Introducción / Resumen

Según lo establecido en la constitución de la república de nuestro país en el Art. 26 “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y lo determinado en el artículo 27, la educación debe ser de calidad. Es por ello que es necesario identificar el tipo de sociedad que queremos tener, para plantear las estrategias necesarias para conseguir los objetivos propuestos, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la construcción y a la consecución de las metas planteadas.

El Ministerio de Educación se encuentra en su etapa de reestructuración basada en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y el Estatuto Orgánico por procesos, bajo este esquema de modernización y alineación se ha considerado herramientas adecuadas que optimizan tiempos de ejecución en los procesos y a su vez se controle las actividades ejecutadas. La modernización de la administración pública es un factor que ha promovido el crecimiento del sector competitivo, enfocada a la nueva postura de gobierno, que mantiene estrategias para lograr una gestión de calidad orientada al ciudadano.

A partir del 1 de febrero de 2014, las actividades y responsabilidades que venían siendo ejecutadas por las Direcciones Provinciales de Educación Hispanas y Bilingües a nivel del país, quedan sin efecto una vez que entra en vigencia el Acuerdo Ministerial N° 0015-14, mediante el cual las dirección Provinciales antes indicadas se cierran, el rol, las funciones y actividades que están ejerciendo son asumidas por las nuevas Unidades Administrativas Direcciones Distritales de Educación, en base al cumplimiento de aquello el Ministerio de Educación emite el Acuerdo Ministerial N° 047-12 de fecha 25 de enero 2012, mediante el cual se crea dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 6, el

Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe “**HUAMBOYA - PABLO SEXTO - PALORA**”, ubicado en el Cantón Huamboya, Provincia de Morona Santiago, con sede en la cabecera cantonal de Huamboya, su estructura orgánica es la siguiente:



Fuente: MINEDUC

1.1 MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1.1.1 MISIÓN: Garantizar el acceso a educación de calidad a las y los ecuatorianos a lo largo de la vida y en cualquier momento de la vida, mediante una oferta educativa amplia y pluricultural en todos los niveles; con modalidades suficientes y flexibles, que reconozcan los logros de aprendizaje, el crecimiento personal, la interacción social, el aporte al trabajo, el desarrollo cultural y el ejercicio de la ciudadanía.

1.1.2 VISIÓN: El Sistema Nacional de Educación, a través del Distrito Educativo 14D02 HUAMBOYA, PABLO SEXTO, PALORA brindará una educación centrada en el ser humano, con calidad, calidez, integral, holística, crítica, participativa, democrática, inclusiva e interactiva, con equidad de género, basado en la sabiduría ancestral, plurinacionalidad, con identidad y pertinencia cultural que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, la construcción de ciudadanía, y que articule los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación.

1.1.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2019, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

Calidad pedagógica: Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

Inclusión: Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.

Equidad: Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.

Aprendizaje a lo largo de la vida: Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

Bajo este contexto la Dirección Distrital 14D02 Huamboya – Pablo Sexto – Palora, presenta los logros obtenidos durante el año 2019

- a) Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.
- b) Reducir la brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar.
- c) Incrementar la calidad de aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad.
- d) Incrementar la calidad de la gestión escolar.
- e) Mejorar la calidad del servicio docente en la sociedad
- f) Incrementar las capacidades y el desempeño de calidad del talento humano especializado en educación.
- g) Incrementar la pertinencia cultural y lingüística en todos los niveles del sistema educativo.
- h) Incrementar el servicio educativo para los estudiantes con necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad) en todos los niveles del sistema educativo.
- i) Incrementar la rectoría del Ministerio de Educación, a través del Distrito Educativo 14D02 Huamboya-Pablo Sexto-Palora.
- j) Incrementar la eficiencia operacional del Ministerio de Educación, a través del Distrito Educativo 14D02 Huamboya-Pablo Sexto-Palora, con énfasis en la desconcentración administrativa y financiera.
- k) Incrementar el desarrollo del talento humano del Distrito Educativo 14D02 Huamboya-Pablo Sexto-Palora.
- l) Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Distrito Educativo 14D02 Huamboya-Pablo Sexto-Palora.

Institución pública que aplica los **VALORES**: *Honestidad, Justicia, Respeto, Paz, Solidaridad, Responsabilidad y Pluralismo.*

1.1.4 PRESUPUESTO ASIGNADO



1.1.4.1 RESUMEN

El Presupuesto, es uno de los principales instrumentos para el desarrollo de las actividades Institucionales, a través de él se asignan recursos financieros para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas por la Institución, mismos que son ejecutados conforme a las políticas y directrices emitidas por el Ministerio de Educación que trabaja en estrecha relación con el pensamiento del Gobierno Central.

Mediante la transformación educativa se pretende lograr una educación incluyente, renovada y de calidad; si bien es cierto son palpables los cambios alcanzados, aún falta mucho más para que nuestro país cuente con uno de los mejores sistemas educativos del mundo, para ello la interacción y corresponsabilidad del Estado y la comunidad educativa es fundamental, muestra de ello en el año 2019 se ha invertido alrededor de USD 7'211.953,42 a en lo que concierne al Distrito 14D02 de educación.

Muestra de ello se muestran en resultados de avance a través de los programas y proyectos implementados para alcanzar la educación de calidad y excelencia en un entorno inclusivo intercultural e igualitario, para los niños, adolescentes y adultos reflejando la optimización de la inversión en el sector de la educación como pilar fundamental de desarrollo.

El presupuesto del año 2019 se encuentra financiado con las siguientes fuentes:

001 Recursos Fiscales: Provenientes de la asignación que consta en el Presupuesto General del Estado y la compensación de recursos por efectos de gratuidad de la Educación.

Al 31 de diciembre del 2019 la ejecución de los ingresos es del 100 +%

Presupuesto de Ingresos por Fuente de financiamiento

FUENTE	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
001	RECURSOS FISCALES	60.267,85	81.391,52	135,05%
	TOTAL	60.267,85	81.391,52	135,05%

Como se puede observar en el cuadro que precede la ejecución del presupuesto de ingresos se han ejecutado de acuerdo a lo planificado, y se han proyectado acciones para llegar a un nivel de ejecución aceptable al finalizar el año fiscal 2019.

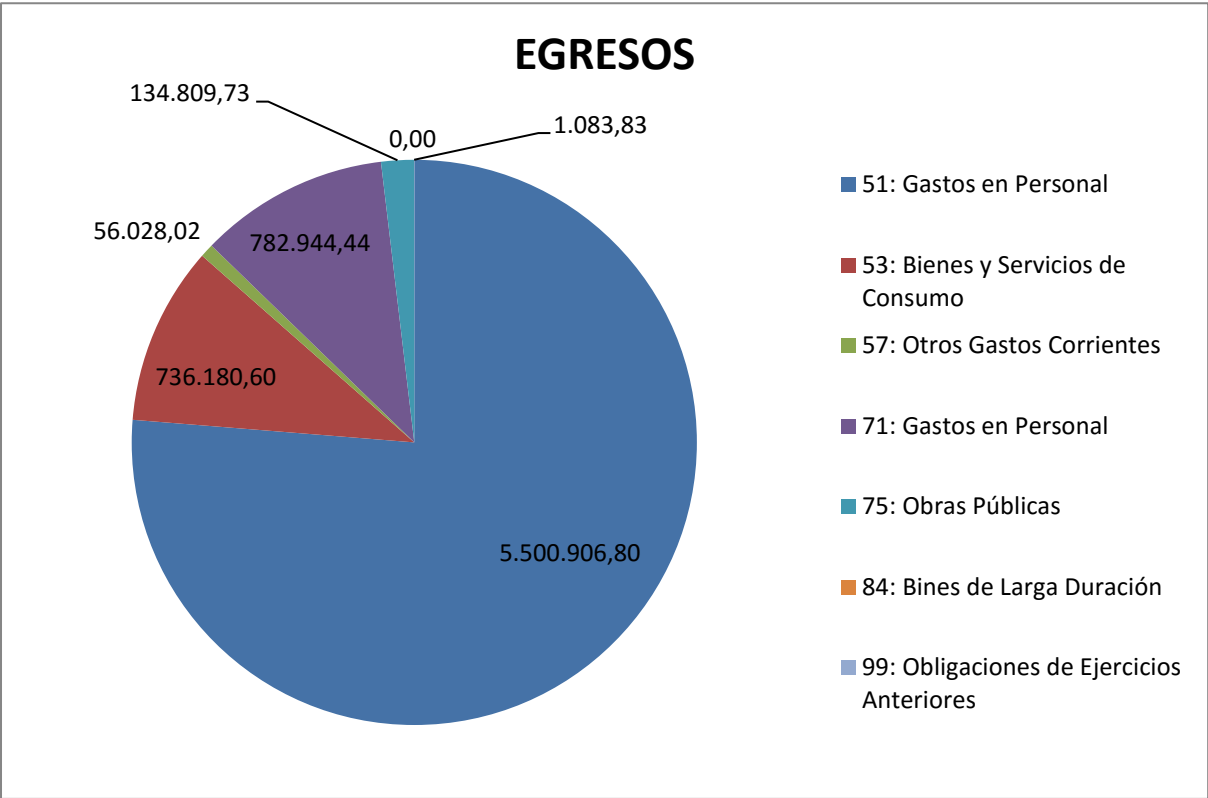
1. DE LOS GASTOS

El presupuesto de gastos se ha venido ejecutando de conformidad a la normativa vigente expedida por el Ministerio de Finanzas, órgano rector de la administración financiera del sector público, de tal forma que se cumplan los objetivos, metas, visión y misión de la Entidad.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2019

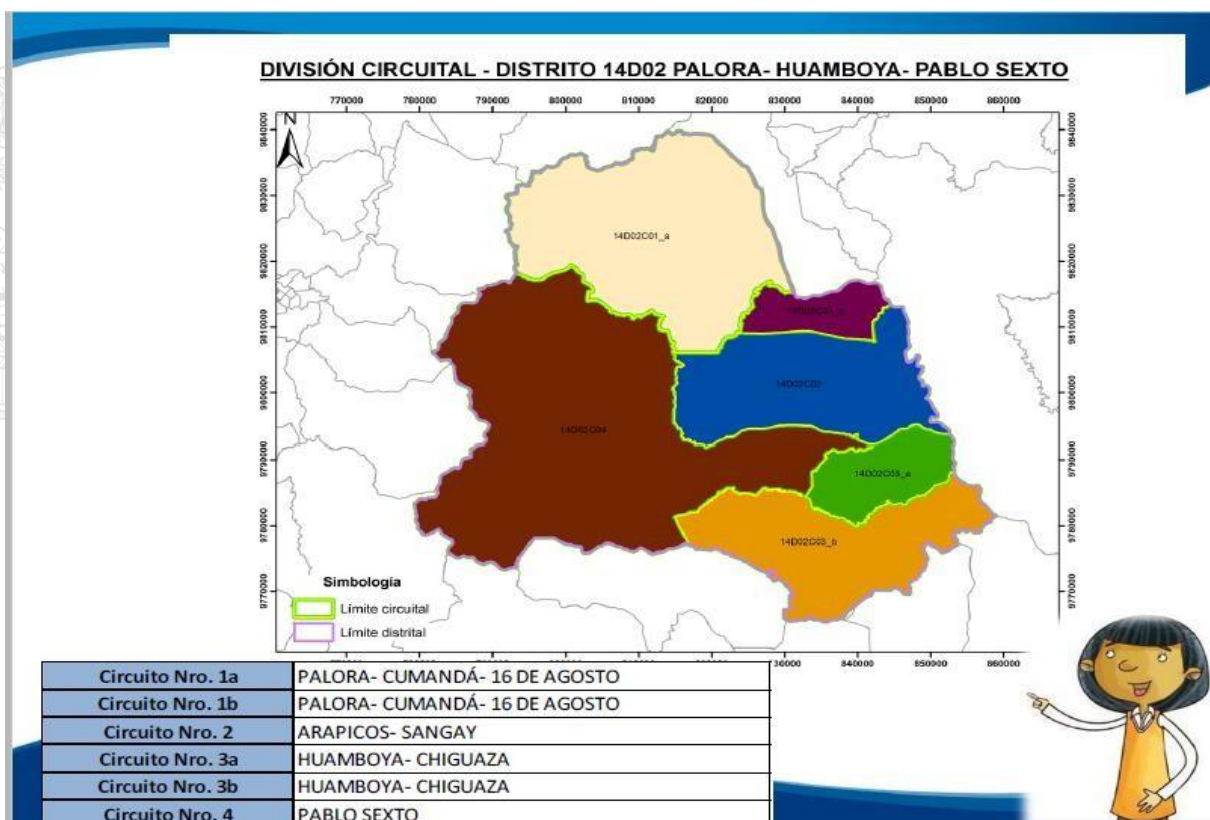
GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
51	GASTOS EN PERSONAL	5.500.906,80	5.500.906,80	100,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	736.279,91	736.180,60	99,99%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	56.210,31	56.028,02	99,68%
71	GASTOS EN PERSONAL	786.884,95	782.944,44	99,50%
75	OBRAS PUBLICAS	134.809,73	134.809,73	100,00%
84	BIENES DE LARGA DURACION	0,00	0,00	0,00%
99	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.083,83	1.083,83	100,00%
	TOTAL	7.216.175,53	7.211.953,42	99,94%

El nivel de ejecución de Gastos en el presente año, se encuentra dentro de los niveles aceptables de ejecución, con el 99.94%.



1.1.5 COBERTURA GEOGRÁFICA

El Distrito Educativo 14D02 Huamboya – Pablo Sexto- Palora- Educación, viene brindando su atención y cobertura a nivel de los Cantón Huamboya, Pablo Sexto, Palora apoyando al servicio educativo en seis circuitos que están ubicados de la siguiente manera: Circuito 14D02C01_a (Cumanda), Circuito 14D02C01_b (Palora), Circuito 14D02C02 (Chinimpi), Circuito 14D02C03_a (Huamboya), Circuito 14D02C03_b (San Pablo), Circuito 14D02C04 (Pablo Sexto). De igual manera brindando atención administrativa a 84 Instituciones Educativas, distribuidos en los diferentes



Circuitos del Distrito 14D02. (Ver en el Mapa).

Fuente: Archivos de la División de Planificación



1.1.6 RESULTADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR CIRCUITO

En el Distrito Educativo 14D02 Huamboya-Pablo Sexto-Palora existe un total de 84 instituciones educativas, los Líderes, Directores y Rectores, dichas instituciones se encuentran distribuidas en seis circuitos de la siguiente manera

Cuadro N° 02

INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR CIRCUITOS DEL DISTRITO 14D02

14D02C01_a	14D02C01_b	14D02C02	14D02C03_a	14D02C03_b	14D02C04	TOTAL
5	18	14	31	8	8	84

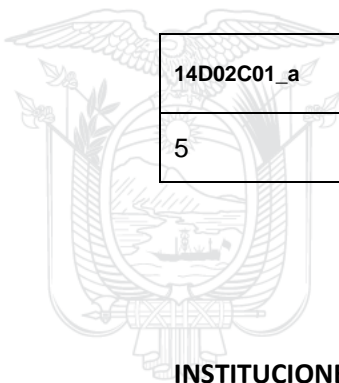


Figura N° 01

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITO 14D02



Figura 1: se puede observar que el Circuito **14D02C03_b** cuenta con el mayor número de establecimientos educativos en relación al resto de circuitos llegando a un total de 31. Por otro lado, el circuito con menor número de estudiantes es el **14D02C01_a**, con un total de 5 establecimientos educativos.



Cuadro Nº 03

**INSTITUCIONES POR CIRCUITOS DEL DISTRITO 14D02,
SEGÚN JURISDICCIÓN**

JURISDICCIÓN	14D02C01_a	14D02C01_b	14D02C02	14D02C03_a	14D02C03_b	14D02C04	TOTAL
Bilingües	0	1	10	11	26	5	53
Hispanas	5	7	8	3	5	3	31

Figura Nº 02

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR CIRCUITOS DEL
DISTRITO 14D02**

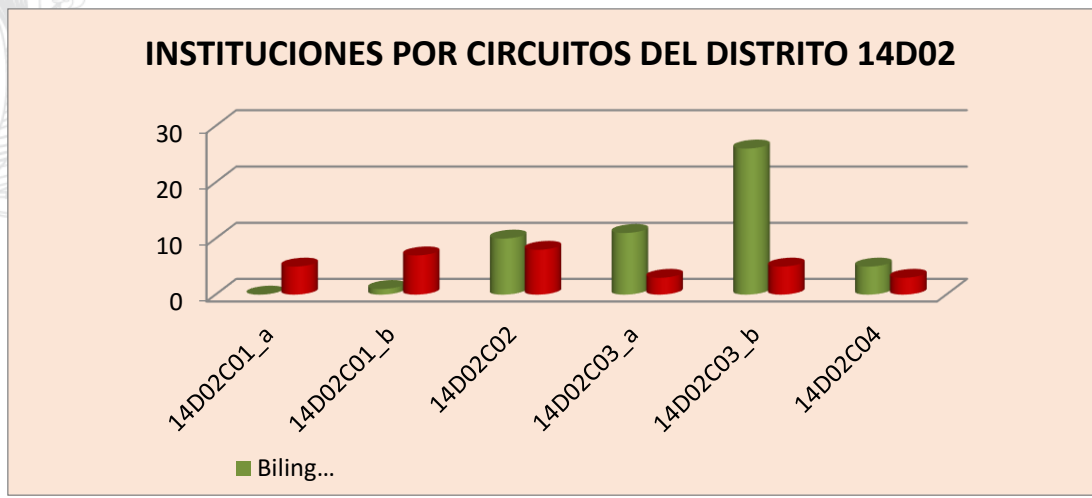
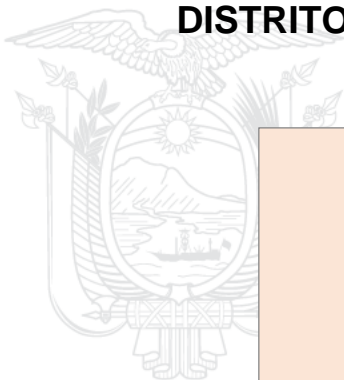


Figura 2: Existen 53 instituciones bilingües y 31 hispanas, el circuito **14D02C03_b** posee mayor número de planteles bilingües.

Cuadro N° 04

INSTITUCIONES POR CANTONES SEGÚN JURISDICCIÓN DEL DISTRITO 14D02

JURISDICCIÓN	PALORA	HUAMBOYA	PABLO SEXTO	TOTAL
Bilingües	11	37	5	53
Hispanas	20	8	3	31

Figura N° 03

INSTITUCIONES EDUCATIVAS HISPANAS Y BILINGÜES DISTRIBUIDAS POR CANTONES DISTRITO 14D02

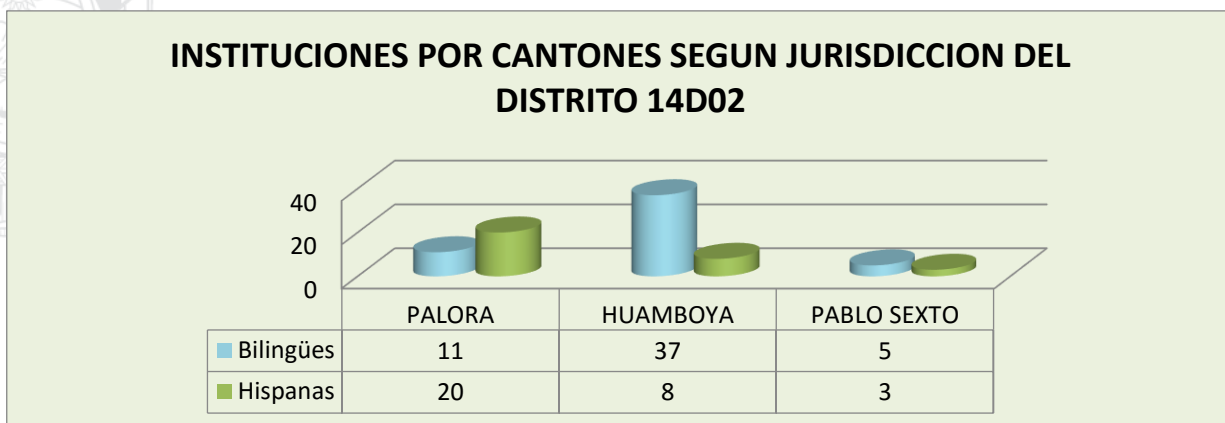


Figura 3: El mayor número de instituciones bilingües se encuentra ubicadas en el cantón Huamboya siendo un total de 37, mientras que en el cantón Pablo sexto existen 5, llegando a un total de 53 instituciones bilingües a nivel del distrito.

Cuadro N°05

INSTITUCIONES POR CIRCUITOS DEL DISTRITO 14D02, SEGÚN SOSTENIMIENTO.

SOSTENIMIENTO	14D02C01_a	14D02C01_b	14D02C02	14D02C03_a	14D02C03_b	14D02C04	TOTAL
Fiscales	5	7	18	13	30	8	81
Fiscomisionales	0	1	0	1	1	0	3



Figura N° 04

INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES Y FISCACIONALES POR CIRCUITOS

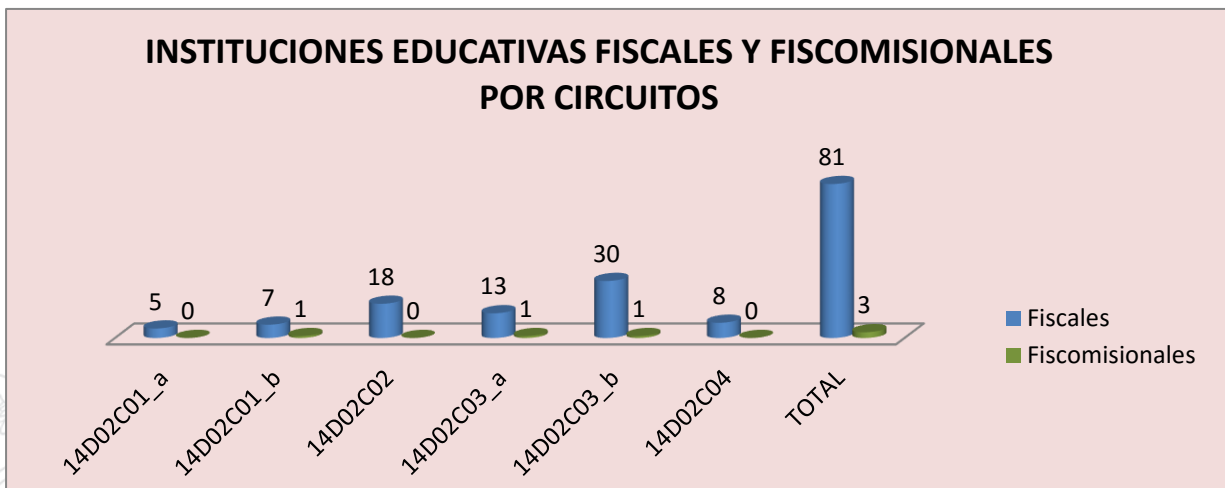


Figura 4: A nivel del Distrito existen 81 planteles fiscales y 3 fiscacionales.

Cuadro N° 06

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRIBUIDAS POR CANTÓN DISTRITO 14D02

PALORA	HUAMBOYA	PABLO SEXTO	TOTAL
31	45	8	84

Figura N° 05

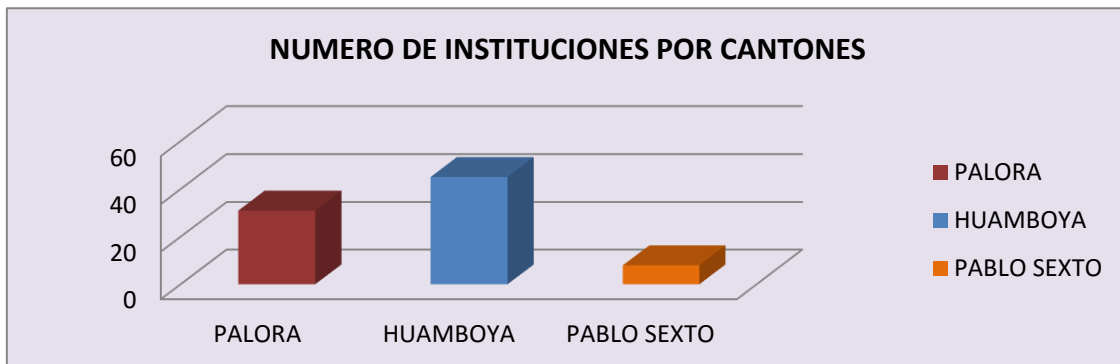
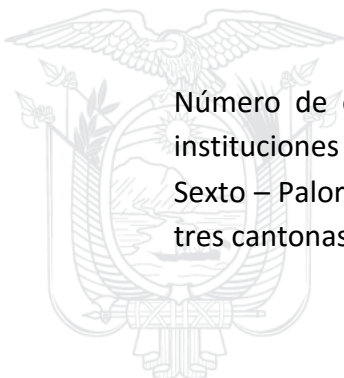


Figura 5: El cantón Huamboya con 45 establecimientos educativos, le sigue Palora con un total de 31 y finalmente el cantón Pablo Sexto con un total de 8 establecimientos educativos.

NUMERO DE INSTITUCIONES POR CANTONES



Número de estudiantes que se encuentran matriculados en cada una de las instituciones educativas que pertenecen al Distrito 14D02 Huamboya - Pablo Sexto – Palora, mismos que se encuentran ubicados en seis circuitos diferentes y tres cantonas que abarca el distrito educativo.

Cuadro Nº 07

NÚMERO DE ESTUDIANTES POR CIRCUITO EDUCATIVO DEL DISTRITO 14D02

14D02C01_a	14D02C01_b	14D02C02	14D02C03_a	14D02C03_b	14D02C04	TOTAL
54	2066	1042	1526	2377	837	7902

Figura Nº 06



NUMERO DE INSTITUCIONES POR CANTONES GRAFICO

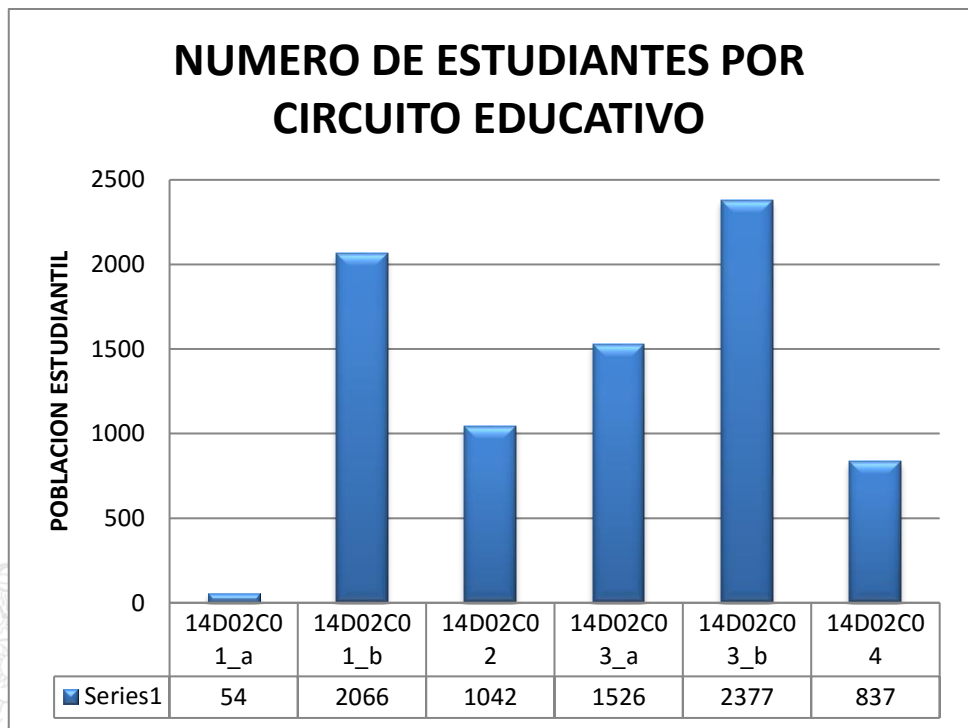


FIGURA 6: Durante el periodo lectivo 2018-2019 el circuito 14D02C03_b con 2377 cuenta con mayor número de estudiantes y el circuito **14D02C01_a** es el que menos estudiantes, con un total de 54.

Cuadro Nº 08

ESTUDIANTES POR CANTONES DEL DISTRITO 14D02

PABLO SEXTO	PALORA	HUAMBOYA	TOTAL
837	3162	3903	7902

Figura Nº 07



NÚMERO DE ESTUDIANTES POR CANTONES

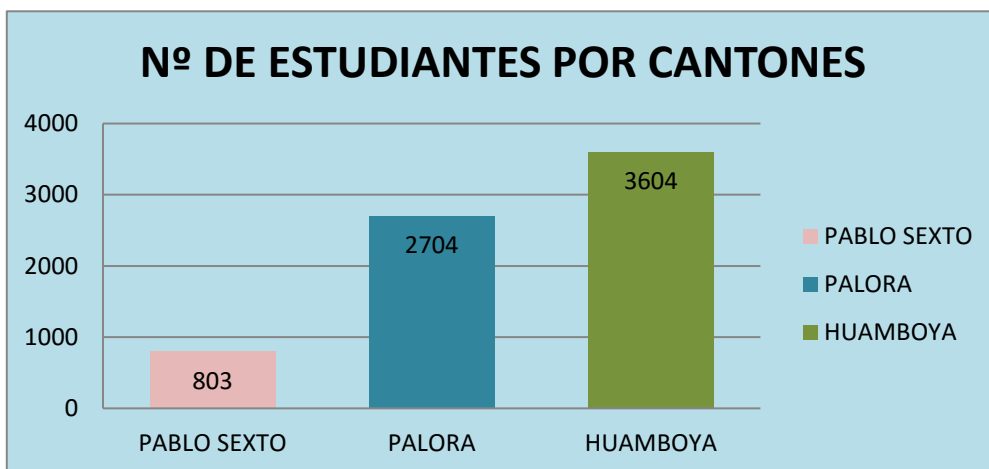


Figura 7: El cantón Huamboya con 3604 cuenta con mayor número de estudiantes, le sigue el cantón Palora con 2704 y finalmente el cantón Pablo Sexto con 803, con un total de 7902 estudiantes pertenecientes al distrito 14D02



Cuadro Nº 09

ESTUDIANTES QUE ASISTEN A PLANTELES FISCALES Y FISCOMISIONALES DEL DISTRITO 14D02.

Fiscales	Fiscomisionales	TOTAL
7534	368	7902

Figura Nº 08



ESTUDIANTES QUE ASISTEN A PLANTELES FISCALES Y FISCOMISIONALES.

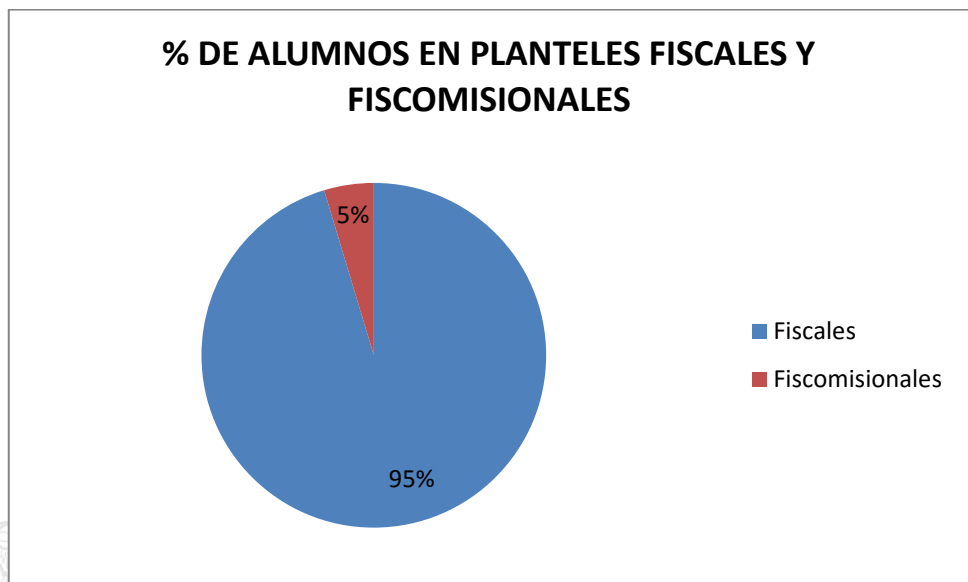


Figura 8: En el cuadro que indicamos podemos visualizar que en el Distrito 14D02 Huamboya Pablo Sexto-Palora, el 95% de los alumnos asisten a planteles fiscales y el 5% a planteles fiscomisionales.

2. RESULTADOS OBTENIDOS EN LA GESTIÓN 2019.

La División Distrital de Planificación, ha procedido a la consolidación de la información respecto del proceso de Rendición de Cuentas del año 2019, que fue presentada por cada responsable que conforman las Divisiones Distritales, para lo cual se detallan las actividades y procesos más relevantes que serán expuestos ante la ciudadanía, garantizando de esta manera la transparencia en las gestiones realizadas como Dirección Distrital 14D02 Huamboya – Pablo Sexto - Palora.

Para el desarrollo de este informe, se considerará los logros y avances relacionados a los objetivos estratégicos institucionales, detallándolos de acuerdo a cada División Distrital.

✓ **Calidad**

Para que el Sistema Educativo alcance altos estándares de calidad es necesario innovar y fortalecer el modelo educativo, a través del mejoramiento de Infraestructura, y capacidades, potencialidades de los docentes, actualización continua entre otras, que se reflejará en la formación integral de los estudiantes a través de los siguientes ejes;

- Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.
- Mejorar la calidad del servicio tanto a Estudiantes, Docentes, Padres de Familia, Etc.

2.1.1 ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES

A través de administración escolar se realizó la entrega de textos escolares cumpliendo con la misión que es el de “Garantizar el derecho a una educación intercultural y bilingüe valorando la diversidad cultural y lingüística, coordinando con las instancias respectivas, aplicando políticas pertinentes en las zonas y niveles desconcentrados aportando a la construcción de un Estado intercultural y plurinacional

De la información reportada por las diferentes Divisiones se desprende de la dirección distrital se ha alcanzado logros y metas como:

- Incrementar la cobertura en Educación Inicial.
- Incrementar la cobertura de proyecto de educación básica para jóvenes y adultos - EBJA
- Incrementar la cobertura en Educación General Básica y Bachillerato
- Reducir la brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar.
- Incorporar la pertinencia cultural y lingüística en todos los niveles del sistema educativo.
- Incrementar el servicio educativo para los estudiantes con

necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad) en todos los niveles del sistema educativo.

Con el fin de elevar los estándares de calidad educativa, es necesario el fortalecimiento de las instituciones educativas, mismo que se da través del mejoramiento de los perfiles de los docentes, ya que mediante la actualización, preparación continua, y manejo de las herramientas pedagógicas, es posible llegar de mejor manera a los y las estudiantes permitiendo su formación integral, desde los niveles de inicial, básica y bachillerato.

2.1.2 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

A través de administración escolar se dotó de mantenimiento preventivo y programado a las diferentes instituciones educativas tanto Hispánicas como Bilingües

Cuadro Nº 10

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
Infraestructura educativa; Infraestructura física a todos los Niveles	8.511,55
Infraestructura Física a Todos los niveles -Educación Intercultural Bilingüe (EIB)	143.208,83
ADMINISTRACIÓN DE BARES ESCOLARES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	5992,95
TOTAL PRESUPUESTO	157.713,33

Cuadro Nº 11



MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PROGRAMADO EN INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITO 14D02

ESPECIAL	BACHILLERATO INTERNACIONAL	BACHILLERATO TECNICO	HISPANAS	BILINGÜES	TOTAL
1	1	3	3	7	42

Figura N° 09

MANTENIMIENTO EN INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

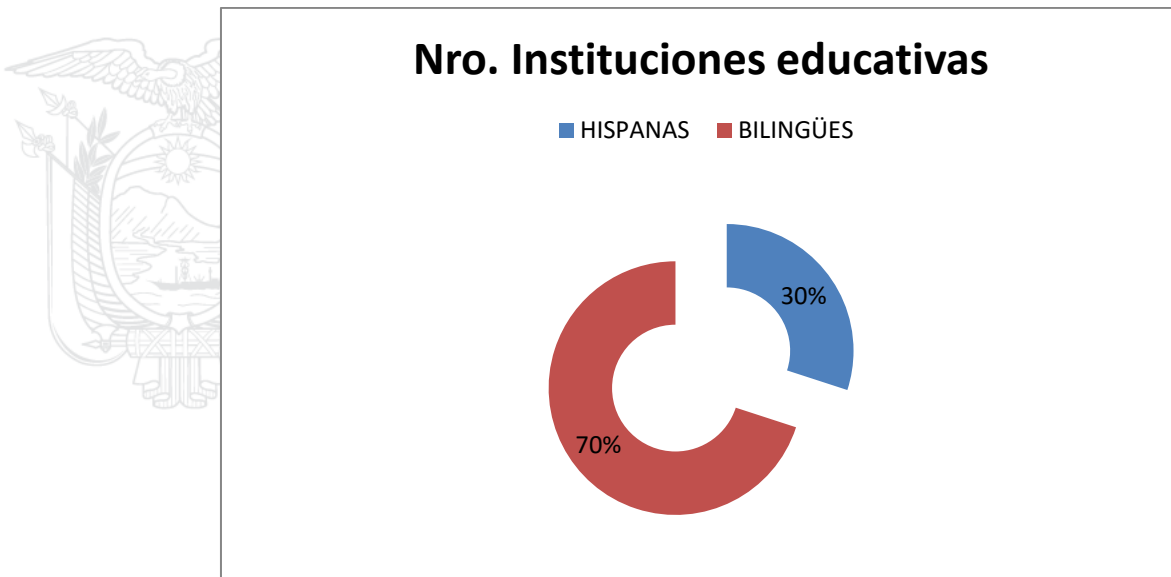


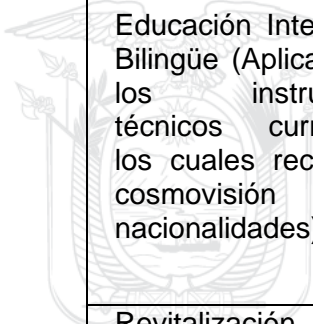
Figura 10: Se puede visualizar que el mayor porcentaje de inversión realizado en el 2019 en las instituciones educativas que fueron intervenidas para el servicio de mantenimiento de su infraestructura corresponde a un 70% destinado a las I.E Bilingües, y un 30% para aquellas Instituciones Educativas Hispanas.

✓ **Cobertura**



- Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

TEMÁTICAS	Descripción
Evaluaciones Bachiller. Ser	En el año 2019 se evaluó a más de 227 estudiantes del 3er año de Bachillerato de las instituciones educativas del Distrito 14D02 HUAMBOYA-PABLO SEXTO- PALORA, en los 5 dominios: Matemático, lingüístico, Científico, Social y Abstracto . Presidido por el INEVAL.
Educación Inicial.	En el Año 2019 se matricularon a nivel del Distrito 588 niños de Inicial I y II y se imparte las clases de acuerdo a su propio currículo.
Educación Intercultural Bilingüe (Aplicación de los instrumentos técnicos curriculares los cuales recogen la cosmovisión de las nacionalidades)	En el Distrito 14D02 Huamboya-Pablo Sexto-Palora ha potencializado la educación Intercultural Bilingüe debido a que en su gran mayoría de las instituciones que conforman la Dirección Distrital 14D02 Huamboya – Pablo Sexto – Palora Educación son Bilingües y se imparte de acuerdo a la realidad del territorio.
Revitalización de la Lengua de las nacionalidades	Se quiere potencializar a las IE que se encuentre impartiendo como asignaturas de Lengua de las Nacionalidades.
Soporte Diario y Capacitaciones sobre Plataforma de Gestión Escolar	el año 2019 se brindó soporte diario a líderes y docentes sobre la instalación y manejo del aplicativo carmena para ingreso y subida de calificaciones, y sobre la asignación de la carga horaria en el sistema en línea. Además se realizó dos capacitaciones mediante convocatorias a líderes y rectores para realización de talleres.
Mantenimiento de equipos informáticos en las Instituciones educativas	La mayoría de computadoras que disponen las instituciones educativas están cumpliendo su tiempo de vida útil por lo que comienzan a presentar fallas, en el año 2019 se realizó la adquisición de herramientas, repuestos y accesorias con los que se pudo dar mantenimiento y reparación a varios equipos





<p>Capacitación A Redes De Aprendizaje</p>	<p>A través de la visita de asesores educativos se brindó capacitación a las 8 redes de aprendizaje.</p>
--	--

✓ **Derechos**

- Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo.
- Con el fin de incorporar a todos y cada uno de los actores sociales, el Distrito 14D02 propició y desarrolló: charlas informativas para casos de violencias sexuales en las Instituciones Educativas, Junta de protección de menores, socialización de normativas.



✓ **Gestión**

Fortalecer las capacidades institucionales.

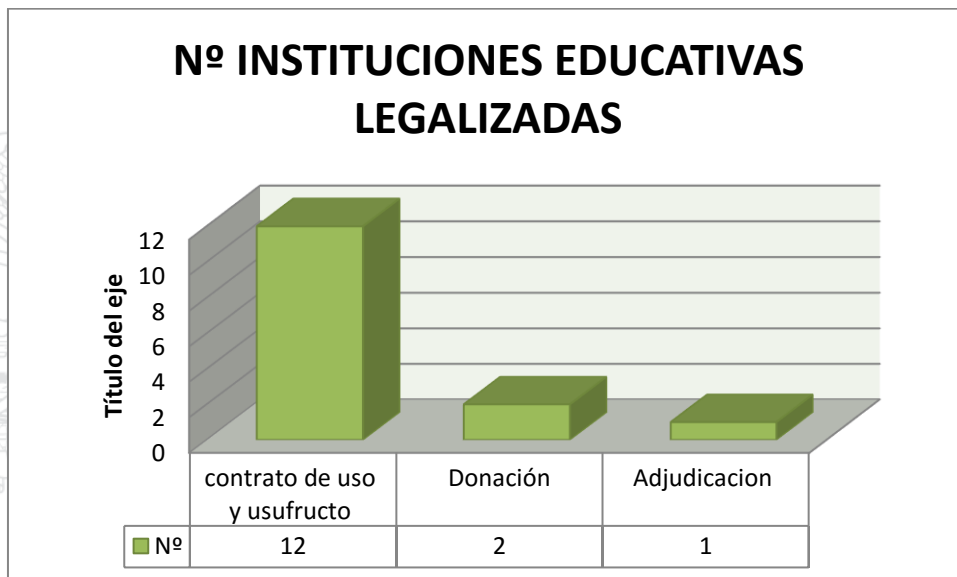
- Legalización de predios de las instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 14D02-Huamboya-Pablo Sexto-Palora Educación, mediante contrato de uso y usufructo elevado a escritura pública favor del ministerio de educación. Esto mediante el aval de la FISH y cada una de las comunidades en las que se encuentran asentadas estos centros educativos.
- Legalización de predios mediante Donación por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los Cantones Huamboya y Pablo Sexto.
- Adjudicación de predios por parte de la Secretaria de Tierras a favor de la Dirección Distrital 14D02-Huamboya-Pablo Sexto-Palora Educación.



Cuadro 12

DENOMINACIÓN	Nº
contrato de uso y usufructo	12
Donación	2
Adjudicación	1

Figura 10



3. Conclusiones

- I. Se logró una ejecución presupuestaria del 99,94% del total

del presupuesto asignado, mediante la interacción activa y participación de la comunidad educativa y personal administrativo que conforma el Distrito 14D02 Huamboya-Pablo Sexto-Palora Educación.

- II. Se Dotó de mantenimiento preventivo y correctivo a su infraestructura 15 instituciones educativas, Hispanas, Bilingües.
- III. Se entregó uniformes escolares, a los estudiantes de las Instituciones Educativas tanto Hispanas como Bilingües que conforma el Distrito de Educación 14D02 Huamboya-Pablo Sexto-Palora Educación
- IV. Se entregó Kits de señalética y prevención de riesgos a las Instituciones Hispanas y Bilingües que del Distrito de Educación 14D02 Huamboya-Pablo Sexto-Palora Educación
- V. Se legalizo los predios de 15 Instituciones educativas Bilingües, mediante el uso de suelo y Usufructo a Favor del Ministerio de Educación.
- VI. Se realizó el mantenimiento de 50 computadoras en 20 Instituciones educativas de igual manera se realizó el mantenimiento y adecuación de 4 laboratorios de 4 Instituciones Educativas.
- VII. Se realizó 180 Informes de Evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes con Necesidades Educativas asociadas y no a la discapacidad.



4. Desafíos para la gestión 2020

- I. Gestión de recursos Económicos para inversión, tanto como para nueva infraestructura educativa y mobiliario de las mismas, a través de la unidad distrital de administración escolar, esto debido a existen varios centros educativos que requieren de ello, en los que no es factible dotar Mantenimiento ya que la infraestructura existente es obsoleta.



- II. Reapertura de escuelas comunitarias. La Dirección Distrital 14D02 Huamboya – Pablo Sexto – Palora Educación, recibió por parte de las comunidades de Kunkupe y Flor del Bosque la solicitud para proceder a dar inicio al proceso de reaperturas de dos instituciones educativas de régimen Sierra, de la Escuela de Educación Básica Cotopaxi y el Cecib de Educación Básica Rio Huamboya, las mencionadas escuela se prevé que estén listas para el inicio de clases del periodo lectivo 2020-2021.
- III. Legalización de predios 15, de las instituciones educativas pertenecientes al Distrito 14D02-Huamboya-Pablo Sexto-Palora Educación, mediante contrato de uso y usufructo elevado a escritura pública favor del ministerio de educación.
- IV. Mejorar los estándares de educación de calidad de las instituciones educativas pertenecientes al Distrito 14D02 Huamboya-Pablo Sexto-Palora-Educación, a través del trabajo conjunto de las diferentes áreas administrativas.
- V. Implementación de “Proyecto pedagógico, académico, social, cultural y turístico de mi territorio”
- VI. Mejorar la percepción de la ciudadanía respecto a la calidad del servicio educativo.



Elaborado Por;



.....
Ing. Pablo Cesar Estrella F.
RESPONSABLE (E) DE PLANIFICACIÓN 14D02
HUAMBOYA –PABLO SEXTO-PALORA

Revisado y Aprobado por;



.....
Mgs. Johnny Mauricio Balseca Villacrés
DIRECTOR DISTRITAL 14D02
HUAMBOYA –PABLO SEXTO-PALORA